



Bachillero



Bachillero, 27 de octubre de 2020
Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-015

Sr.

Carlos Basurto

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "SANJOSEDEBACHILLERO"
S.A.**

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el **COOTAD artículo 238** donde se tipifica que la "ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación" y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de **INVITAR** a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

- a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente:

**Guido Solerzano Marcillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO**

Celular: 0979439356

C.I.: 1303616682

COMPANÍA DE TAXIS
"SANJOSEDEBACHILLERO" S.A.
27 OCT 2020

BACHILLERO - TOSAGUA

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero
Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central
Bachillero-Tosagua-Manabi
Email: jpbachillero@hotmail.com
Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec



Bachillero



GAD PARROQUIAL
BACHILLERO

Bachillero, 27 de octubre de 2020
Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-021

Sra.

Ana Intriago

**ADMINISTRADORA DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES
AUTÓNOMOS DE MONTE OSCURO**

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el **COOTAD artículo 238** donde se tipifica que la “ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación” y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de **INVITAR** a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

- a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente:


Guido Solorzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

Celular: 0979439356

C.I.: 1303616682

Ana Intriago



Bachillero



GAD PARROQUIAL
BACHILLERO

Bachillero, 27 de octubre de 2020
Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-005

Sra.
Yolanda Moreira
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD BAILON
Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el **COOTAD artículo 238** donde se tipifica que la “**ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación**” y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de **INVITAR** a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

- a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero
Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)
Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente:


Guido Solorzano Marcillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO
Celular: 0979439356
C.I.: 1303616682



Bachillero



GAD PARROQUIAL
BACHILLERO

Bachillero, 27 de octubre de 2020
Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-033

Mvz.

Miguel Vera Esmeralda

**PRESIDENTE DEL POLÍGONO H DEL CONSEJO BARRIAL DE LA
PARROQUIA BACHILLERO**

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el **COOTAD artículo 238** donde se tipifica que la “**ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación**” y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de **INVITAR** a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

- a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,

Guido Solorzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

Celular: 0979439356

C.I.: 1303616682

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero
Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central
Bachillero-Tosagua-Manabi
Email: jpbachillero@hotmail.com
Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec



Bachillero



CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Bachillero tiene el agrado de invitar a los ciudadanos y ciudadanas Bachillerenses y de sus comunidades, a participar de la Asamblea Parroquial donde se establecerán mesas de trabajo para planificar de manera conjunta el presupuesto participativo 2021 del GAD Parroquial Bachillero.

FECHA: Viernes 30 de octubre de 2020

LUGAR: Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial Bachillero

HORA: 15H00 (3 de la tarde)

Esperando contar con vuestra participación activa, para seguir impulsando el desarrollo de nuestro territorio de forma articulada, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Guido José Solórzano Marcillo'

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO



Bachillero



CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Bachillero tiene el agrado de invitar a los ciudadanos y ciudadanas Bachillerenses y de sus comunidades, a participar de la Asamblea Parroquial donde se establecerán mesas de trabajo para planificar de manera conjunta el presupuesto participativo 2021 del GAD Parroquial Bachillero.

FECHA: Viernes 30 de octubre de 2020

LUGAR: Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial Bachillero

HORA: 15H00 (3 de la tarde)

Esperando contar con vuestra participación activa, para seguir impulsando el desarrollo de nuestro territorio de forma articulada, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Guido José Solórzano Marcillo'

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO